



La Administración y el Consejo de Administración se permite dar a conocer el primer Boletín informativo del año 2022, el cual abarca cuatro temas de suma importancia para la copropiedad:

BIENESTAR

Seguridad



En materia de seguridad presentamos los siguientes avances:

Seguridad Interna:

Eventos: El pasado 16 de abril se presentó un hecho lamentable, el cual afectó a un propietario, debido al hurto de algunos elementos que tenía en su apartamento. Actualmente, la empresa de Seguridad se encuentra en el proceso de investigación y conciliación con el afectado.

Adecuación de instalaciones:

Buscando mejorar la seguridad de nuestro conjunto, hemos iniciado obras de adecuación en la recepción, implementando un parlante para el anuncio de visitantes, domiciliarios y empresas de mensajería; esto permitirá que exista un mayor control en el ingreso. Este instrumento permitirá una mejor verificación de entrada, circunstancia que se ve mejorada por la nueva ubicación de la recepcionista.

Análisis de encuesta: En Febrero quisimos conocer la opinión de ustedes frente a la empresa de seguridad y el personal que presta el servicio, de allí se evidencia que la comunidad mantiene un grado de conformidad alto con un índice del 75%, resaltando la labor realizada por nuestros colaboradores.

Seguridad Externa:

- ✓ La labor del frente de seguridad debe ser evaluada desde diferentes perspectivas:
- ✓ Intervención directa de los motorizados en situaciones que lo amerite: Robos, Atracos, Acciones riesgosas por parte de potenciales delincuentes.
- ✓ Acciones disuasivas del cuerpo de motorizados que con su presencia logran disminuir de manera significativa los riesgos en el área de influencia.
- ✓ Por lo tanto, así como es prioritaria la intervención directa en situaciones objetivas de riesgo, también es igualmente trascendente el hecho de que el cuerpo de motorizados ejerza presencia física de manera sistemática en el área que les compete.
- ✓ En conclusión, en las eventuales circunstancias aquí descritas, se observa que la acción del cuerpo motorizado se refleja en ostensible disminución, tanto de las intervenciones directas como también de la disminución en la presencia física de potenciales delincuentes por la acción disuasiva.



Convivencia



El comité de convivencia continúa trabajando por el bienestar de toda la comunidad, especialmente, buscando acercamiento con aquellos residentes que se han visto afectados por las distintas situaciones que se presentan entre vecinos. Hasta la fecha se ha presentado un caso de conciliación que ha sido resuelto en su oportunidad.

Además de esto, se está llevando a cabo la organización de la Feria de emprendimiento, la cual fue todo un éxito en el año 2021 y con la idea de promover los emprendimientos de nuestros residentes, se abre nuevamente este espacio en el año 2022.

FINANZAS



Cartera

La cartera al 30 de marzo, con relación al año anterior, nos muestra un incremento por cuotas de administración e

intereses vencidos al 19.75%, pasando de \$44.618.371 (Marzo 2021) a \$53.432.710 (Marzo 2022). Actualmente la administración se encuentra realizando la gestión del cobro de cartera a través de comunicaciones a cada apartamento deudor, buscando acercamientos para realizar acuerdos de pago, además de los procesos jurídicos que actualmente tiene a su cargo la Abogada Adela Garzón.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLOGÍA

Implementaciones y adecuaciones:

Con el fin de mejorar nuestros espacios sociales, hemos iniciado el proceso de cotización para la impermeabilización y mejora de instalaciones del área BBQ. Entendemos que esto mejora la estética de nuestro conjunto, permitiendo que la estadía de residentes y de sus visitantes sea más confortable.

Tecnología

Actualmente, la administración en compañía del Comité tecnológico, delegado por el consejo de administración, se encuentra en proceso de contratación de la empresa DOMÓTICA, quien llevará a cabo la obra de instalación y adecuación del Circuito Cerrado de Televisión, proyecto aprobado en la pasada Asamblea General de Copropietarios.

Sabemos que dicho proyecto mejorará la seguridad de nuestro conjunto, ya que proporcionará mejores herramientas al equipo de vigilancia para controlar el acceso de personas y vehículos.



RECURSOS HUMANOS

Capacitaciones

De forma constante, la empresa de seguridad, realiza capacitaciones para todo el personal, respecto a las diferentes modalidades de hurto que se pueden presentar y que podrían vulnerar a la copropiedad.

De la misma manera, la empresa de aseo capacita al personal, para el buen manejo de los insumos, técnicas que se deben emplear, manejo de los elementos de protección personal y otras recomendaciones que son necesarias para su buen desempeño en la labor.

Además, son capacitados por parte del área de gestión humana respecto al SG-SST (Sistema de Gestión - Seguridad y salud en el trabajo).

La Administración por su parte, realiza reuniones con el personal, con el fin de recomendar frente a las falencias que se puedan presentar en busca de la mejora continua en el desarrollo de sus labores.

ANEXO DE RECOMENDACIONES



De manera cordial y respetuosa, nos permitimos hacer las siguientes recomendaciones:

- ✓ Por su seguridad y la de toda la comunidad, solicitamos hacer uso de los biométricos instalados en la recepción para el ingreso y salida peatonal.
- ✓ Recuerde que una de las modalidades más comunes usada por los delincuentes para el ingreso al conjunto es “ Modalidad Trencito”, quienes aprovechan la ocasión de ingreso de un residente para entrar con él, buscando no ser sorprendido.
- ✓ Es importante que tenga en cuenta que muchos delincuentes en las calles están a la espera de su descuido para “Raponear” sus pertenencias; en lo posible no use su celular o lleve a la mano elementos de valor para evitar posibles hurtos.
- ✓ Dentro del manual de convivencia se encuentra establecido que las Mascotas deben circular por las zonas comunes con correa y bozal para el caso de las que son catalogadas como potencialmente peligrosas; Además recuerde que es su obligación recoger los desechos que su mascota produzca y lavar el área que haya sido afectada.

Cordialmente.

ROBERTS SERRATO

Rep. Legal

ANDREA ARDILA

Administradora Delegada